



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022**, a efecto de contratar los trabajos consistentes en: **Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Dr. Mateo del Régil (etapa 02), de la calle Santa Úrsula al Anillo Periférico Manuel Gómez Morín, incluye: alcantarillado sanitario, infraestructura pluvial, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señáletica horizontal - vertical y obras complementarias, colonia Mariano Otero y colonia el Briseño, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

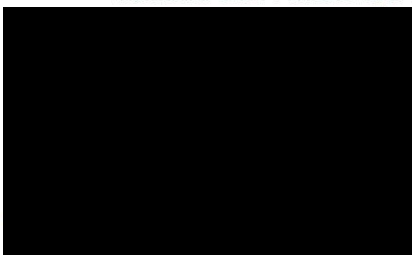
Siendo las **15:00 horas del 15 de marzo de 2022**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Tercera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2022**, el día **02 de marzo de 2022**.

El presente acto es presidido por la **LAF. Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y estudio de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022** al licitante **"OPERADORA DE PROYECTOS ARH S.A. DE C.V."**, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por **\$ 7'645,202.84** (siete millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos dos pesos 84/100 m.n.) más **\$1'223,232.45** (un millón doscientos veintitrés mil doscientos treinta y dos pesos 45/100 m.n.), **de I.V.A.** para un **monto total de \$8'868,435.29** (ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 29/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja**.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022**.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes.**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **15 de marzo de 2022** a las **15:10** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

LAF. SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE NOMBRE Y FIRMA
1	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	
3	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
4	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	
15	NICZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
16	CONSTRUCCIÓN DESARROLLO Y PROYECTOS JMR S.A. DE C.V.	
17	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
18	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	
19	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	
21	FEMARCO S.A. DE C.V.	
22	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
23	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
24	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
25	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	[REDACTED]
26	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
28	OPERADORA DE PROYECTOS ARH S.A. DE C.V.	[REDACTED]
31	GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DOPI-MUN-RM-PAV-LP-013-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

35	OBRAS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
36	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
38	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	
39	CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	
41	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	
42	AR + IN, S.A. DE C.V.	
45	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
47	CONSTRUCCIONES LAMARSA, S.A. DE C.V.	
52	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
53	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
54	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
55	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
57	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
58	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	
59	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
60	VIALITEK GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON VALAKAR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
61	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	
64	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
67	GRUPO CONSTRUCTOR PERSEVERANCIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	
68	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
69	DESARROLLOS CASAVI, S.A. DE C.V.	
71	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
72	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	
73	FELAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV.	
76	CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES SAN AGUSTÍN DE HIPONA, S.A. DE C.V.	
77	SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSTRUCCION MENDEZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.	
78	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	
80	RAUTERRA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACION CON DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN GROW, S.A. DE C.V.	
81	HER PADI, S.A. DE C.V.	
82	KALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
86	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	
87	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACION CON INOVACIONES EN MOBILIARIO URBANO, S.A. DE C.V.	
88	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON XCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

